

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.—Número 6397

Subscripción . . .
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, VIERNES 19 SEPTIEMBRE 1924

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

PERSPECTIVAS INTERNACIONALES

EL PRESENTE DE ITALIA

(De El Progreso, de Barcelona).

Cuando las oposiciones ratificaban su posición frente al fascismo y frente a Mussolini; cuando el gobierno del dictador se agitaba en convulsiones esporádicas y pretendía afianzar la suya saliendo al paso de un manifiesto de los fascistas en el que se amenazaba gravemente a sus contrarios; cuando el cuerpo del infortunado Matteotti sigue aun sobre la mesa de disección de los métodos fascistas, cae, tumbado por unos tiros, el diputado de la situación y vice-secretario general de las Corporaciones fascistas, Corralini.

Esos disparos de revólver que han causado otra víctima; que han segado otra vida, han estremecido y conmovido a todo Italia. Puede ser, no hay que afirmarlo, puede ser, repetimos, el principio o el recrudescimiento de esa lucha intestina en que se debate, hace tres o cuatro años, el país hermano.

Todos los odios, todas las diferencias y todas las ferezas, se desencadenarán como tempestades. Es la guerra civil, que ha dado el último aldabonazo a las puertas de Italia.

Han protestado las opiniones, por el crimen cometido. Ha prometido el gobierno tomar medidas para evitar represalias. Es lo mismo. Los antifascistas que son legión, levantarán en vilo el cadáver de Matteotti—víctima de un «crimen derivado»—y los fascistas tremolarán el cuerpo de Corralini—víctima de un «crimen directo».

Los esfuerzos que se hagan para conjurar el peligro, habrán de resultar inútiles, porque los correligionarios de Corralini acusarán a las oposiciones y a su Prensa de haber sido instigadoras en el crimen. La contestación adecuada a esto es una. Puede figurársela el lector.

No es el presente de Italia de los que inviten al optimismo. La impotencia del Gobierno, si sinceramente quiere evitar días de luto a su país, se pondrá ahora de manifiesto. Los fascistas, incorregibles e indisciplinados, están dirigidos por el subdictador de Cremona, que a la hora de ahora debe haber amenazado a toda Italia, y habrá puesto en pie de guerra a sus huestes.

No pasará mucho tiempo, sin que los acontecimientos que se avecinan nos den la razón.

DELHAYE.

Ayuntamiento de Mahón

Matanza de cerdos

Real Orden 13 Septiembre 1924.—
Gaceta número 258

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el sacrificio de reses de cerda en los domicilios particulares y en las fábricas de embutidos y salazones, chacinerías y mataderos particulares o industriales, quede regulado, en cuanto a la parte sanitaria, en la forma siguiente:

1.º Para los domicilios particulares.—Siempre que no se utilicen los servicios gratuitos de los Mataderos municipales, queda subsistente la obligación de reconocimiento e inspección sanitaria, organizada por el Ayuntamiento, de todas las reses de cerda que se sacrifican en los domicilios particulares, si bien la cantidad de cinco pesetas, señalada en la Real orden de 30 de Diciembre último como derechos de inspección por cada res sacrificada y reconocida a domicilio, sólo será en lo sucesivo de dos pesetas, con independencia de los gastos de viaje que puedan ocasionarse por tener el Veterinario que salir a más de tres kilómetros del radio de la población de su residencia, y que abonará el particular, así como las dos pesetas que serán íntegras para el Inspector Veterinario municipal o titular que practique el servicio y expida el certificado de Sanidad.

2.º Para las fábricas de embutidos y salazones, chacinerías y mataderos particulares e industriales.—El servicio de inspección de los animales en vivo y después de muertos en las fábricas de embutido y salazones, chacinerías y mataderos particulares e industriales, legalmente autorizados, con las operaciones de embutidos y acecinado, durante la temporada oficial de matanza, sólo podrá hacerse por profesores veterinarios que ante

la Comisión permanente del Real Consejo de Sanidad acrediten condiciones de aptitud suficiente para el ejercicio del cargo.

A este objeto, los Veterinarios que pretendan desempeñar dicho servicio elevarán a la Dirección general de Sanidad, en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de esta Real orden, la correspondiente solicitud, acompañada de los documentos que justifiquen sus méritos, entre los cuales serán preferentes: Haber desempeñado el servicio de inspección de carnes en los mataderos industriales; ejercer o haber ejercido el cargo de Inspector en Mataderos municipales; acreditar estudios pertinentes a la materia, por certificados de cursos especiales seguidos en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII o Centros análogos y Escuelas de Veterinaria, y cuantas publicaciones sobre temas conexos con la revisión y examen de carnes u otros alimentos. En la instancia harán constar la edad, residencia, cargo que ocupan y demás circunstancias profesionales.

La relación que de los solicitantes formule la Dirección general de Sanidad, será publicada en la GACETA, insertada por los Gobernadores civiles en el BOLETIN OFICIAL y expuesta al público en la Inspección provincial de Sanidad, que la facilitará además a los dueños y gerentes de los Mataderos particulares o industriales y de las fábricas, para que éstos elijan libremente, al empezar la temporada, de entre los Veterinarios incluidos en dicha relación, el que hayan de contratar para el servicio de inspección en su establecimiento.

Los certificados que los Inspectores Veterinarios así nombrados extiendan para los fines sanitarios, tendrán el carácter oficial que las diferentes legislaciones exigen, e irán autorizados por un sello que diga: Inspector Veterinario oficial del Matadero Fábrica de...

Con diez días de anticipación a la temporada de matanza, los dueños o gerentes de dichos establecimientos darán al Alcalde de la localidad y a esta Dirección general, noticia de la celebración del contrato y el nombre del Veterinario o Veterinarios contratados, teniendo en cuenta, para el número de Inspectores, que la revisión y examen han de realizarse detenidamente sin la presión de un exceso de trabajo; que la obligación del examen alcanza a las carnes para la mezcla autorizada de

embutidos, y que estos servicios quedan sujetos a la vigilancia de los Ayuntamientos y a la superior del Estado.

3.º Para que los Mataderos industriales o particulares subsistan, necesitan reunir las condiciones determinadas en los artículos 6.º, 7.º y 8.º del Reglamento general de Mataderos y tendrán la obligación de poseer, en buen uso, microscopio, triquinoscopio y demás material preciso para la práctica de investigaciones micográficas, siendo obligatoria la instalación de triquinoscopio de proyección cuando la matanza exceda de 5.000 cerdos y sea uno sólo el Inspector.

Para los fines de nombramientos de Inspector y de adquisición de aparatos podrán mancomunarse varios industriales que tengan los establecimientos en la misma localidad y que por la pequeña cuantía de reses que sacrifican precisen organizar el servicio en esta forma, pero debiendo en estos casos contar con un Inspector Veterinario como mínimo por cada 5.000 cerdos que hayan de ser reconocidos.

4.º El Veterinario Inspector al servicio de estos mataderos deberá certificar diariamente en libro foliado y sellado por la Inspección provincial de Sanidad, el resultado del reconocimiento en vivo y en muerto. Si el reconocimiento demostrara la existencia de algún animal atacado de enfermedad, comprendida en el Reglamento de Epizootias lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Alcalde y del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, expresando la procedencia del animal y las medidas preventivas adoptadas.

5.º En cuanto se refiere a la inutilización total o parcial de las reses enfermas y de sus despojos, se atenderá a lo dispuesto en el artículo 59 del vigente Reglamento de Mataderos.

6.º Las infracciones, deficiencias y omisiones en la inspección de animales y carnes y las de orden higiénico sanitario a los mataderos industriales o particulares, se castigarán con multas de 100 a 500 pesetas cuando sean leves, y con multas de 1.000 pesetas o la clausura del establecimiento y la responsabilidad criminal en que incurran tanto el dueño como el Veterinario encargado del servicio, en los casos determinados en el Código penal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón a 17 de Septiembre de 1925.
—El Alcalde accidental, Joaquín Conforto.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPLO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sábado día 20 Septiembre 1924.—A las 9 y media de la noche.—Con Sexteto.

Domingo: A las 6 y media y 9 y media.—Con Sexteto.

Exito grandioso de la super-joya en 5 partes, exclusiva Gaumont

El valor del silencio

por CLARA KIMBALL.

PAMPLINAS EN EL POLO NORTE

Cómica en dos partes

Próxima semana

LA REINA CAROLINA

Por CAROLA NELSEN

NOTA. Esta Empresa por razones particulares no anuncia en el periódico El Bien Público.

TRIANON

Viernes día 19 de Septiembre de 1924.

A las 6 y cuarto de la tarde. Vermut de Moda (Con el Sexteto Worsley & Jaz Band.)

ESTRENO de la primera jornada de la grandiosa película, en dos jornadas, edición Terra Film, Selección Extraordinaria del Programa Verdaguer, titulada

La Máscara de Hierro

Tomada de la popular obra del gran novelista Alejandro Dumas, considerada como su obra maestra, admirablemente interpretada por BRUNO DECARLI, con una presentación de primer orden, en la que se guarda fidelidad absoluta a todos los detalles de la época.

VERDADERA JOYA DEL ARTE CINEMATOGRAFICO.

Completarán el programa una revista y la deliciosa cinta cómica en dos partes

CAMELANCIA FINA

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Podrá parecer extraña la tesis que anoche se sostuvo cinematográficamente desde la pantalla del primer coliseo, pero hay que convenir en que es muy práctica y bien inspirada en la vida real.

Entre esplendores de arte y según su alta escuela de actriz eminente, nos demostró la gentil y elegante Clara Kimball, que la revelación innecesaria de una falta que no es grave, hecha al marido al impulso de una conciencia más que escrupulosa, remilgosa, tal exceso de sinceridad acarrea por lo regular disgustos y sinsabores evitables.

El film fué editado con todo lujo y esplendidez. El trabajo de Clara Kimball es, como suyo, afiligranado, superior. Los demás artistas la secundan dignamente.

Programa de los festejos de San Rosendo que se celebrarán en Trepuco el domingo día 21 por la tarde

Habrán carreras de niños y de hombres y otros juegos divertidos, terminando con un baile a cargo de una banda de música.

Por la noche habrá también baile.

Noticias marítimas

Movimiento de buques

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana a las seis y media, el vapor correo rápido «Rey Jaime II» al mando del experto capitán don Francisco Marsal.

Al fin tenemos otra vez aquí el «Jaime II», para cubrir la línea directa, barco bueno por excelencia y calificado como el mejor de la flota, para el servicio de esta ciudad.

Cualquier barco nos mande la Tramontana a excepción del Jaime, tiene sus defectos ya en una u otra forma; Por ejemplo, el «Vicente La Roda», que había últimamente, andaba lo suficiente para alcanzar las doce millas, bien justitas por cierto, pero en cambio le faltaban camarotes de segunda clase. Por este motivo hubo varios correos que el público protestó, viéndose obligado a ir sobre cubierta, porque no disponía de tercera preferencia. Había los camarotes de primera clase, pero su precio era elevado.

El hermoso vapor «Jaime II» dispone de gran número de camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase amen de una buena cubierta con sus asientos.

En cuanto al andar del citado buque, no hay que hablar.

Hechos los elogios que merece el barco, también deben estos alcanzar a la oficialidad y tripulación que por su buen carácter se ha sabido captar muchas simpatías por parte de estos habitantes.

Después de todo, tememos que al final de mes sea destinado otra vez el «Jaime II» a cubrir la línea Palma-Barcelona, solamente por unos correos, a fin de poder

limpiar fondos los dos rápidos que son el «Mallorca» y «Jaime I».

Aquí vendría probablemente el «Vicente La Roda» que hará la línea estos días Palma-Marsella-Argel.

—Mañana debe llegar el vapor-correo de Valencia y Palma.

Crónica local y general

De pie ante el Rey, arrodillado ante Santiago

Como saben ya los lectores en la imposibilidad de copiar íntegramente, por faltarnos espacio, los elocuentes discursos que en ocasiones solemnes pronuncia el general Primo de Rivera, reproducimos con cita de la procedencia, algún período sobresaliente.

Tal hacemos hoy con respecto a la atilada oración que el primer miembro del Directorio dijo en el acto de la reapertura de los tribunales en Madrid el lunes último.

De la información telegráfica del número del colega palmesano «La Última Hora», correspondiente al martes de esta semana, copiamos un párrafo del discurso que el Marqués de Estella pronunció en la solemne precitada, frases que revelan el espíritu de abnegación y sacrificio del jefe directorial. Hélas aquí:

«Ya dije a los pies del trono y volví a repetir arrodillado ante el Apóstol Santiago y lo digo ahora ante vosotros: No aspiro a defender mi vida ciudadana, ni siquiera a mi vida particular anterior al 13 de Septiembre de 1923.»

De Foot Ball

Esta mañana a bordo del vapor «Jaime II», han llegado los equipiers del F. C. Badalona.

Fueron a esperarles nutrida comisión de la Junta Directiva de la Unión Sportiva y gran número de socios que les acompañaron hasta el Café del Centro, donde se les tenía preparado el desayuno.

Acompañan la expedición don José Pujol, Presidente Delegado, don Olegario Prats, don Vicente Padrós, don Luis Muntaner y don Fermín Borrás, pertenecientes a la Junta.

Hemos tenido ocasión de conversar con ellos y con nuestro paisano señor Pèrches, Delegado que fué de los mismos mucho tiempo, y vienen animados de los mejores deseos, dispuestos a hacer unas buenas exhibiciones de foot ball.

Dámosles la bienvenida y les deseamos grata estancia entre nosotros.

Ayer tarde, como otros días, con motivo del entrenamiento a que se someten los equipiers de la Unión Sportiva, se congregaron muchos centenares de curiosos en el campo propiedad de la Unión, haciendo multitud de comentarios.

Stadium Mahonés

Segundo y extraordinario partido para el domingo día 21 del corriente disputándose una artística copa de plata entre los equipos

IBERIA B. P.

CONTRA

MAHON F. C.

PRECIOS

Palcos con 6 sillas	3'50	Entrada de socio	0'40
Sillas de palco	0'60	Media entrada	0'40
Asientos banco	0'25	Niños	0'20
Entrada general	0'70	Señoras GRATIS.	

CAMPO DE LA UNION

CALLE SAN CARLOS

Grandes partidos de Foot-Ball para los días 20 y 21 del corriente a las 5 de la tarde.

F. C. Badalona contra Unión Sportiva

1.ª categoría.-Grupo B.

Entrada general	1'50	Sillas	0'50
Entrada de socio	1'00	Palcos	7'00
Media entrada	1'00		
Niños menores de diez años	0'25	Señoras GRATIS	

Aviso: La taquilla estará abierta al público jueves y viernes de 5 a 7 y media tarde y domingo de 10 a 1.

Los Unionistas se prestan a la lucha que ha de efectuarse mañana y pasado y están dispuestos a hacer un esfuerzo para quedar lo mejor posible.

Según versiones recogidas en el mismo campo, los de la Unión presentarán el equipo en la siguiente forma:

Ramis; Coll, Borrás; E. Orfila, V. Victori, Darwin, Morro, Sintés P. Mascaró, Carlés, Sintés M. Suplentes, J. Pons, A. Pena, E. Camps y B. Pons.

El portero Ramis, fichado en la Unión Sportiva, es la primera vez que juega con este equipo.

Nuevos agentes de la autoridad Son en crecido número los periódicos que manifiestan razonadamente su disconformidad con el decreto que declara a los del somatén agentes de la autoridad, con los derechos y prerrogativas consiguientes. Las personas que opinan en igual sentido forman legión.

Una de las razones de peso que se aducen es la de que no procede aquella concesión por tratarse de una colectividad en período constituyente (salvo en Cataluña), no consolidada por lo tanto y que no se sabe qué resultado dará en la práctica, ni si se ponderará dignamente, como entidad, al fin para que fué instituida.

El Imparcial del día 10 publicó a este propósito un conienzudo artículo en el que acabamos de inspirarnos y sobre el cual volveremos.

Un ruego La Unión Sportiva nos ruega comunicármos al público, y especialmente a los señores socios que deseen asistir a los partidos de foot-ball que se efectuarán mañana y pasado, procuren hacer cuai to antes sus demandas, pues las localidades, y muy especialmente las del domingo, están casi agotadas.

Recordamos que las horas de taquilla son, aparte de las acostumbradas en días de partido, hoy viernes de cinco a siete y media y domingo por la mañana de diez a una.

Mañana, sábado, las misas que se celebrarán en la Iglesia Parroquial del Carmen serán en sufragio del alma de don José Pons y Camps, fallecido pocos días ha en Madrid.

Una obra de Alejandro Dumas Hoy, segundo viernes de Moda de la presente temporada del Trianon, se estrena en aquel cine la primera jornada de la notable producción en dos jornadas titulada «La Máscara de Hierro», tomada de la popular obra de este título original del coloso de la novela Alejandro Dumas.

La edición de esta cinta, a cargo de la casa Terra Film e interpretada por Bruno Decarli, se ha hecho con toda riqueza y propiedad, resultando la más grandiosa de las películas de aventuras.

Se ha logrado una interpretación de primer orden y las personificaciones de Luis XIV, los cardenales Richelieu y Mazarino y de Bertrand (el máscara de Hierro) son reflejo vivo de los célebres retratos de la época.

Con tales antecedentes no hay que dudar que la cinta que se estrena hoy en el Trianon logrará un éxito rotundo.

La proyección será amenizada por el apañadísimo Sexteto Worsley, con el Jaz Band, que interpretará, entre otras composiciones, y por primera vez, «Aragón», pasodoble de J. Sentís, la marc a morisca de «Moros y cristianos» de J. Serrano; fox trot de «Los Gavilanes», de J. Guerrero, Mosaico de Mendelssohn, de E. Tadau, fox lento «Blues Parha», de C. Worsley, y Vals Boston «Antonin», de X. Drapier.

Cinco dimisionarios Han dimitido el cargo cinco concejales del Ayuntamiento de Palma, pertenecientes a las derechas todos ellos; no los hay de las izquierdas, al menos ostensiblemente en aquel Concejo.

Motiva, según parece, las renunciaciones la circunstancia de sentirse los dimitentes cohibidos,

ante una circular o requerimiento para que los concejales del

Ayuntamiento de Palma manifestasen su actitud en relación con el P. U. P. Aun cuando en esplicaciones posteriores les dijo el señor Alcalde que no se les cohibía su libertad de opción, no han debido entenderlo así, cuando persisten en las dimisiones.

El señor Gobernador las aceptó; ha dado cuenta a la Superioridad y tiene ya en cartera reservados los nombres de los sustitutos.

Empedrados Se procede al arreglo del piso de la calle de San Fernando.

Convendría tuviera en cuenta el concejal inspector señor Pons Albertí, que en la Rampa de la Abundancia existen

una porción de baches que necesitan reparar.

Pasaje y carga Esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor «Jaime II» 44 pasajeros y ha traído también 22 toneladas de carga general.

Federico Pons Fargas MEDICO CIRUJANO VIAS URINARIAS

Consulta de 12 a 1 Doctor Orfila, 10 Gratuita en el Hospital Civil: Lunes, Miércoles y Viernes de 3 a 4. 22 lmv

Balle en el caserío de Torret Lo habra el sábado por la noche y el domingo tarde y noche, a cargo de una banda de música. jvs

El papel de fumar B Es el preferido de los fumadores 2

Bicicleta para vender Informes, calle de Pí y Margall, número 3. 2

Por lo pronto el más puro objetivo primordial es mantener el espíritu y actividad de las tropas.

Diario Oficial de Guerra El Diario Oficial de Guerra publica las siguientes disposiciones:

Creando en Ceuta un cuadro eventual de ingenieros, para cubrir bajas, formado por un comandante, dos capitanes y cuatro subalternos.

Restableciendo el cargo de cirujano consultor, y director de los servicios de Cirujía del Ejército de Marruecos y hospitales de evacuación.

Crónica Nacional

Noticias varias

Enterrados vivos Madrid.—En unas obras de la calle de Alcalá, un desprendimiento de tierras sepultó a varios obreros.

Los demás operarios procedieron a retirar las tierras que cubrían los cuerpos de los obreros.

Después de incansables trabajos lograron su propósito, llevándolos en un automóvil a la casa de socorro, donde los facultativos los reconocieron, diagnosticando que eran cadáveres dos de ellos. El uno se llama Eugenio Martínez Rodríguez; el otro Julián Peréz Gil.

Se personó el juzgado de guardia en el lugar del suceso.

Total de víctimas Barcelona.—Con el hallazgo de los tres cadáveres extraídos ayer del fondo de las aguas del puerto, son cinco, las personas que perecieron en la explosión del velero «Francisca Pascual».

Dos cadáveres tenían puestos los zapatos, lo que hace suponer que no debían haberse acostado a ocurrir la explosión.

Las alubias Barcelona.—La Delegación Provincial de Abastos ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«Las alubias de Mallorca se venderán por los almacenistas al precio máximo de 115 pesetas los 100 kilos; las de Valencia, al de 112 pesetas; y las del Prat a 107 pesetas. Estos precios se entenderán puesta la mercancía en casa del detallista.

Para la venta al público, los detallistas se atenderán a los precios máximos siguientes:

Alubias de Mallorca, 1'25 pesetas el kilo; de Valencia, 1'20; y del Prat 1'20.

Se encarece el más exacto cumplimiento de lo prevenido a cuantos industriales intervienen en la venta de este artículo, a fin de evitarles los perjuicios que pudiera ocasionarles su inobservancia.»

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones vencimiento Octubre próximo de las deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de obligaciones del Tesoro.

Pagamos también otros cupones vencidos en Septiembre actual y Octubre próximo, algunos de ellos libre de comisión.

En la calle de Anunciay, 26, se informa y reciben toda clase de encargos para la acreditada casa TEINTURERIE A. CHATELAIN de Barcelona, Especialidad en los Lavados en Seco. Colores finos y sólidos sobre toda clase de géneros. Negros para lutos, lavables y permanentes. Desinfección garantizada de todas las prendas. Rapidez y pulcritud. Si su ropa de vestir está sucia y ajada o descolorida, con poco gasto se la devolverán a usted limpia, aprestada y como rejuvenecida. Pruébelo usted hoy mismo con cualquier prenda. Anunciay, 26. 14S

Automóvil de alquiler Para viajes y excursiones PRECIO MODICO. Informes, Conserjería «Casino La Unión», al obispo 10 a

Banco de Menorca Descontamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones vencimientos Septiembre y Octubre próximos de otros valores, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Tipografía Mahonesa. Calle Nueva

Advertisement for 'VALET' Auto Strop razor. Includes text: 'Pida Vd. en cualquier establecimiento que le enseñen la Máquina de afeitar "VALET" Auto Strop. No basta ver la "Valet" AutoStrop a través de un escaparate o vitrina para entenderla. Allí se parece a cualquiera otra máquina de afeitar con su estuche de piel, su montura plateada y sus hojas de repuesto. Solamente teniéndola entre sus manos, viendo cómo se introduce el afilador a través de la máquina, haciéndose cargo de que en diez segundos se da automáticamente a la hoja un filo finísimo, y que para limpiarla bastan únicamente doce segundos; entonces, y solamente entonces, podrá Vd. comprender el verdadero valor de la única máquina que se afila a si misma.' Price: A ptas 12.50. De venta en todas partes. Casa Hassinger, S.A. Balmes 75, BARCELONA.

DEPOSITARIO: FRANCISCO PONS CARRERAS, Sucesor EL BAZAR

SERVICIO TELEGRAFICO de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 11 a las 23'30. La cuestion de Marruecos

Aspectos de la campana En la zona oriental

Melilla.—Desde la posición de Acerum se cañoneó a un grupo de rebeldes que realizaba trabajos de fortificación en monte Tenet.

La misma posición dispersó concentraciones rebeldes estacionadas en aquellas inmediaciones.

La escuadrilla de aviación de Nador realiza con grandes resultados, bombardeos en la zona insumisa que acusan grandes destrozos al enemigo.

Una de las bombas arrojadas por los aeroplanos, no hizo explosión cayendo en el campo enemigo.

Un grupo de moros se acercó a recogerla haciendo entonces explosión y causándole muchas bajas.

La guarnición de Tisi Azza Norte y la de Tuuarda han ahuyentado concentraciones enemigas con fuego de fusil y ametralladoras.

Los rebeldes han hostilizado las posiciones de Viernes, Sainz Forea y Teruel.

También hostilizaron el blocao Noquera, sin causarnos bajas.

Las columnas de diversas posiciones continúan realizando marchas y supuestos tácticos, regresando a sus bases sin novedad.

De la posición de Quebdani salió columna que llegó a Tera convoyado, regresando al campamento sin novedad.

Bando Se ha publicado un bando del general Aizpuru, cuya parte expositiva dice así:

«La clase de malos patriotas que abultando los hechos y censurando a sus superiores, llevan al ánimo público el desaliento en momentos en que más es menester el concurso de todos; la divulgación y comentarios de los planes de operaciones y de nuestros recursos en forma que llegan a conocimiento del enemigo, proporcionándole armas poderosas contra nosotros, mismos; todo ello a base de datos completamente falsos; la exageración sin tasa e infundada de la valía de que

nos combaten; el apocamiento de quienes por su sexo y raza debieran avergonzarse de su propia cobardía; el laborantismo, en fin, que de laborantismo más o menos consciente es de lo que se trata han hecho tales perjuicios que no puedo tolerar como alto comisario y general en jefe del ejército de ocupación.

A continuación se establece en el bando una escala de penas que oscilan entre arrestos y muerte.

Sobre unas declaraciones Contestando a las declaraciones hechas en San Sebastián por el señor Goicoechea, el periódico «A B C» publica las manifestaciones del general Primo de Rivera, diciendo que Goicoechea mantiene sobre el problema de Marruecos los mismos puntos de vista, como si el tiempo pasado no hubiera alterado nada el problema, como si él no fuera nunca capaz de equivocarse.

Estas guerras subvienen sistemática y periódicamente hace cinco siglos.

Considera inoportuno el momento para decir en qué están ahora las dificultades e inconvenientes del problema, mientras está en trámites de resolución.

En la calle de Anunciay, 26, se informa y reciben toda clase de encargos para la acreditada casa TEINTURERIE A. CHATELAIN de Barcelona, Especialidad en los Lavados en Seco. Colores finos y sólidos sobre toda clase de géneros. Negros para lutos, lavables y permanentes. Desinfección garantizada de todas las prendas. Rapidez y pulcritud. Si su ropa de vestir está sucia y ajada o descolorida, con poco gasto se la devolverán a usted limpia, aprestada y como rejuvenecida. Pruébelo usted hoy mismo con cualquier prenda. Anunciay, 26. 14S

Automóvil de alquiler Para viajes y excursiones PRECIO MODICO. Informes, Conserjería «Casino La Unión», al obispo 10 a

Banco de Menorca Descontamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones vencimientos Septiembre y Octubre próximos de otros valores, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Tipografía Mahonesa. Calle Nueva